

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3

FECHA INFORME: Día: 08 Mes: 11 Año: 2021

CONTRATO N°: 053-00-F-CACOM-3-GRUAL-2021

CONTRATISTA: 7TECH S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: 43.811.418,42

FORMA DE PAGO: Un solo pago con cargo al PAC DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA FIRMA: Día 30 Mes 09 Año 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, TERMOHIGROMETROS Y DESHUMIDICADORES

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1

FECHA DE FIRMA: 05 de octubre de 2021.

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Adición al contrato de \$15.000.000.00

Modificación pago valor total del contrato PAC diciembre de 2021

VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$58.811.418.42

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 hasta el 31 DE OCTUBRE DE 2021

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0.0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Si

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Si

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Si X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)**

Se reciben a la fecha 21 equipos de aire acondicionado con la tubería y accesorios como se relaciona a continuación:

- **AIRE MINI SPLIT INVERTER DE 18.000 BTU INVERTER / 220 V / 60 HZ / R-410 / TUBERÍA EN COBRE (CANTIDAD 9)**
Cada equipo de aire acondicionado incluye: Filtro en Carbón activado, Capacidad de 18000 BTU, tecnología inverter, eficiencia energética C, a 220 voltios, gas r410 refrigerante, no daña la capa de ozono, incluye placa de montaje, anclaje y tornillos, caja con kit de accesorios y adicional tubería de cobre 5 mts de cada diámetro. Cada uno viene con manuales, control remoto con pantalla digital y con funciones de auto apagado, fan, y control de temperatura manual. Incluye 5 tirillas de rubatex según diámetro de la tubería. El evaporador y condensador son totalmente en cobre (tubería). incluye protector de corriente (corta corriente tipo breaker por cada equipo). Cada equipo viene 5 metros de cable encauchetado 3x12 awg para su instalación. Cuenta con certificación del equipo con ISO 9001.
- **DESHUMIDIFICADOR (CANTIDAD 2).**
Cada equipo deshumidificador incluye: capacidad de des humidificación 50 pintas/por día, capacidad de uso de mínimo en áreas de: 400 m³, capacidad del tanque de al menos: 6.8 litros, incluye capacidad (adaptación en el equipo) de drenaje continua por medio de manguera, capacidad eléctrica: 110 Voltios (o multi voltaje 110v – 220v) con sus correspondientes clavijas, adaptador para uso en región Colombia, longitud del cable de al menos 1.8 metro, Debe incluir función: apagado automático e indicadores led o en pantalla digital de funcionamiento y advertencia de tanque lleno.
- **AIRE ACONDICIONADO INVERTER DE 5 HP (60.000 BTU) TIPO CENTRAL, TUBERIA EN COBRE R/410 (CANTIDAD 3)**
Cada equipo de aire acondicionado incluye: Filtro en Carbón activado en la Manejadora, capacidad 5HP (5 Toneladas = 60.000 BTU), tecnología inverter, eficiencia energética o eficiencia seer 16, a 220 voltios, trifásico, gas r-410 refrigerante (incluido), incluye placa de montaje, anclaje y tornillos (piamigos), caja con kit de accesorios y tubería de cobre 20 mts de cada diámetro que utiliza el equipo, manuales, control remoto con pantalla digital y con funciones de auto apagado, fan, y control de temperatura manual, termostato original del equipo con pantalla digital y botonera, cuenta con anclajes y tornillería según especificaciones técnicas del equipo, en materia galvanizado y pintura con tratamiento anticorrosivo. vienen 15 tirillas de rubatex según diámetro de la tubería. Incluye manejadora y condensadora con las anteriores especificaciones técnicas y de cumplimiento. La manejadora y condensadora son compatibles entre sí por modelo, referencia y marca según manual del fabricante para trabajar como aire central sin afectar el rendimiento. Cada equipo viene con 5 metros de cable encauchetado 3x12 awg para su instalación. Certificación del equipo con ISO 9001.
- **TERMOHIGROMETROS (CANTIDAD 2)**
Cada equipo viene con las siguientes características: Tipo: Ambiental, rango temperatura ambiente (IN): -10°C a 50°C, –resolución 0.1°C, compatible con Temperatura en °C, °F (visible), presenta la información en Pantalla Digital LCD o LED. Cuenta con botonera física de control y ajuste. Incluye Baterías incluidas según el equipo, listo para uso. Rango de humedad relativa: 10% HR a 90% HR ,–resolución 1% HR. Tamaño de los números del display de muestra de información: 27 mm. Exactitud: +/- 1.0°C -5% HR. Alimentado: por baterías (incluidas, deben tener fecha de vencimiento de mínimo 3 años). Fijación: Reticulo al respaldo para ser colgado o soporte para sobreponer, display Grande y de Fácil lectura. Debe incluir alarma sonora según parámetros de configuración Max y min.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

- AIRE MINI SPLIT INVERTER DE 12.000 BTU INVERTER / 220 V / 60 HZ / R-410 / TUBERÍA EN COBRE (CANTIDAD 10)
Cada equipo de aire acondicionado incluye: Filtro en Carbón activado, Capacidad de 18000 BTU, tecnología inverter, eficiencia energética C, a 220 voltios, gas r410 refrigerante, no daña la capa de ozono, incluye placa de montaje, anclaje y tornillos, caja con kit de accesorios y tubería de cobre de 3 metros de cada tipo de diámetro, manuales, control remoto con pantalla digital y con funciones de auto apagado, fan, y control de temperatura manual. Incluye tirillas de rubatex de acuerdo al diámetro de las tuberías y kit de instalación. El evaporador y condensador es totalmente en cobre con certificación del equipo con ISO 9001.

Actualmente está en trámite la entrada de almacén con el área administrativa del Cacom-3.

El contratista cumple con las obligaciones estipuladas en el estudio previo y especificaciones técnicas en todos los equipos como se relaciona a continuación

- Los bienes adquiridos deben ser entregado en el CACOM-3, en el plazo establecido en el contrato. (cumplió).
- Los equipos de refrigeración deben ser garantizados con mínimo 10 años de garantía en el compresor, por parte del fabricante y 1 año con el Contratista. (cumplió, entra en vigencia desde el 05/11/2021).
- Todos los bienes deben ser nuevos, para uso industrial y/o domiciliario. (cumplió)
- Los equipos deberán estar contenidos en un embalaje que asegure su integridad durante el transporte y su apilamiento en bodegas, así como su caja de fabricante original con referencia propia del equipo, y manuales de operación. (cumplió)
- En cuanto al ingreso de los materiales a la Unidad Aérea, se debe coordinar con la supervisión del contrato las fechas y las horas de entrega del material, así mismo el transporte de los materiales hasta el CACOM-3 es por cuenta del contratista. (cumplió)
- El proponente no podrá cambiar, descripción de los bienes, unidades de medida ni cantidades, será pena de rechazo de la oferta (cumplió)
- Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional (Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social), así como aquellos que determine la Unidad Militar Aérea, durante el término de ejecución del contrato. (cumplió)
- Para las actividades de cargue y descargue de los vehículos se debe contar con los elementos necesarios con el fin de ubicar cada artículo donde el supervisor lo requiera. (cumplió)
- Cumplir con las especificaciones contenidas en la ficha técnica, de presentarse alguna novedad, contará con 5 días hábiles para entregar al CACOM-3 los bienes devueltos. (cumplió)
- Tomar las medidas de seguridad y sanitarias necesarias, tendientes a evitar accidentes, observar las disposiciones legales vigentes, ejercer control permanente; y de ocurrir accidentes, responderá por los costos e indemnizaciones a que haya lugar. Queda sobreentendido que el ministerio no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que llegaran a ocasionarse. (cumplió)
- Constituir el mecanismo de cobertura del riesgo, el cual será aportado dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de suscripción del contrato para su correspondiente aprobación por parte de la entidad. Cuando haya lugar a la modificación para adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato, o en cualquier otro evento del contrato se deberá constituir los correspondientes certificados de modificación de las garantías presentadas; si se negare a constituirlos, en los términos en que se le señalen, se hará acreedor a las sanciones contractuales respectivas. (cumplió)
- Cumplir con las normas sobre facturación electrónica, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. (cumplió)
- Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según: 15-01-05-005; Contrato 053-00-F-CACOM-3-GRUAL-2021; juan.posada@fac.mil.co. (cumplió)
- Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente. • Generar factura obteniendo el contenedor electrónico - Documento zip (PDF, XML). (cumplió)

- Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, debidamente separados por punto y coma, según ej. 15-01-05-005; Contrato 053-00-F-CACOM-3GRUAL-2021; juan.posada@fac.mil.co.





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020



ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se encuentra en trámite de pago de la totalidad del contrato con PAC diciembre y la liquidación.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: ST POSADA VARGAS JUAN MANUEL

FIRMA:

C.C. No.

1093226518

DEPENDENCIA:

GRUAL 36

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		Durante la inspección efectuada del 19 al 22 de octubre por parte de IGEFA se hizo el hallazgo por la firma de la adición del contrato por parte del supervisor sin estar nombrado (fecha nombramiento 30 de septiembre)
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica			N/A
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato			No presentado en este lapso informado
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		Se han recibido un total de 19 equipos de aires acondicionados, 2 deshumificadores y 2 termohigrometros de acuerdo a las especificaciones técnicas.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			No aplica
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			No aplica
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la	X		El presente informe de supervisión es el único realizado,

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

	naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor			de acuerdo al plazo de ejecución del contrato
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			No aplica
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			Contrato en ejecución


 FIRMA
 ST POSADA VARGAS JUAN MANUEL
 Supervisor